

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38013 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villafranca de los Caballeros (Toledo) - 1731/2017.*

Con fecha 20/01/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1731/2017(P-909)

Peticionarios: Aurora González Baillo (**1148**), Ignacio González Baillo (**3925**), Justa Camuñas Marchante (**3944**)

Localidad y provincia: Villafranca de los Caballeros (Toledo).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos procedentes de la cesión total de los derechos del expediente de aguas privadas 259/1990 (con ED-6106/2009) unificándolos con el expediente de SB_1492/2007, al amparo de lo establecido en la Disposición Adicional 14.1 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, para el riego de 8,74 ha de cultivos leñosos, utilizando la captación autorizada.

Superficie de riego solicitada: 8,74 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,32 l/s

Volumen máximo anual: 10.276 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villafranca de los Caballeros	Toledo	22	75	466965	4371327

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas.

Localización del uso: En las parcelas 75, 79 y 80 del polígono 22 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250047518-1